

# Innovación y transformación digital de las universidades

Las evidencias científicas cada vez más nos dan certezas de que las innovaciones disruptivas y la transformación permanente parecen ser la norma en todos los ámbitos de la vida y ello implica hacerlas parte de nuestra cultura, red de creencias y de nuestro quehacer cotidiano profesional, laboral y social.

El presente y el futuro del cual somos testigos se construye bajo la cuarta revolución industrial, permeada por el desarrollo de las tecnologías digitales con alcances inimaginables para la humanidad, según Klaus Schwab, director del Foro Económico Mundial. Esta era digital está marcada por lo ubicuo y móvil por potentes microsensores que cada vez se abaratan más, por la inteligencia artificial y el aprendizaje de las máquinas.

Estamos frente a una época que no se parece a nada que la humanidad haya experimentado

en las 3 revoluciones anteriores, según el profesor Klaus, y esto nos obliga a todos a reinventarnos.

Hacer frente a este nuevo entorno lleno de complejidades, solo será posible a través del trabajo conjunto de los gobiernos, las empresas, la academia —es decir las universidades—, y la sociedad civil, sostiene el director del Foro Económico Mundial.

Estas exigencias del presente y del mañana en cuanto a la economía, mercados y el mundo del trabajo impactan en los sistemas educativos estableciendo nuevos retos y desafíos.

En ese sentido se hace necesario reflexionar sobre las transformaciones urgentes que debe concretar la educación superior y sus instituciones y quienes las conforman.

El ámbito académico y universitario imbuido en la generación de ese conocimiento transformador sigue siendo un

espacio propicio y vital para la reflexión crítica y prospectiva de estas tendencias sociales, económicas y culturales.

Analizar los desafíos de estas nuevas realidades mundiales y de estos procesos disruptivos que obligan a repensar y reinventar la educación en general y en el caso que nos atañe, la Educación Superior, es una tarea prioritaria para visualizar y construir de manera colectiva la estrategia y plan de acción que provea a los sistemas educativos de elementos certeros para conducir su transformación académica y digital.

Las universidades deben tener presente que esta nueva economía, que algunos llaman post humana, impone cambios drásticos en los mercados laborales y las universidades que forman el recurso humano para atender las necesidades de la sociedad y del mundo del trabajo deberán entonces aplicar innovaciones disruptivas

en su oferta educativa y en la formación de los nuevos profesionales para que desarrollen tanto sus competencias disciplinares, digitales, blandas, socioemocionales y humanísticas para insertarse con éxito al mercado laboral y sociedad en general.

Según Llorens (2018), la transformación digital de las universidades debe partir de la misión de éstas y apoyarse en una visión clara y ambiciosa que las ubique en el futuro deseado. Y ello implica la transformación de sus funciones: la docencia que se orienta a la formación de profesionales y ciudadanos competentes con elevada formación científica y humanística, la investigación fuente permanente de generación de conocimiento y su vinculación permanente con la sociedad, es decir su compromiso social.

Es evidente la necesidad de que las universidades, y las unidades involucradas en procesos de transformación digital en el marco de programas formativos, conozcan modelos, buenas prácticas y casos de éxito, que faciliten el diseño, desarrollo e implementación de programas y planes estratégicos con una perspectiva adecuada sobre los modelos de transformación digital hacia el año 2030.

